



SESION ORDINARIA N° 108/2019

ACTA N° 108/2019

En Cerro Sombrero a 26 de noviembre del 2019, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que el Concejel Claudio Andrade y la Concejala Patricia Paillan, no asisten a la sesión y presentan Certificado médico para justificar inasistencia.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día lunes 25 de noviembre, asistió a una reunión con el Sr. Intendente Regional, Presidente del CORE y el Director de Diplader don Carlos Oyarzo, en Punta Arenas, con todos los Alcaldes de la región, para tratar el tema relacionado con la priorización de proyectos emblemáticos para cada comuna, donde cada comuna debería señalar a lo menos 3, y el CORE iba a definir la priorización de esos 3 proyectos, en dicha reunión se solicitó que pasara un proyecto emblemático por cada comuna con asignación directa, en el caso de la comuna sería la Fiesta Campesina del Ovejero, se solicitó aclarar la situación ya que hay un desistimiento entre la Diplader y el CORE, va a haber también una rebaja en el presupuesto, cada Alcalde presentó su molestia al respecto, de no permitir que se rebajen los recursos y que se mantenga lo mismo que los años anteriores, quedaron en revisar el tema.
El CORE los convocó a una sesión extraordinaria el lunes 2 de diciembre, para informar sobre el tema.
Posteriormente se reunieron los Alcaldes por la consulta ciudadana en las comunas, el 15 de diciembre, hay que trabajar con los funcionarios municipales, de la Asociación Chilena enviaron la papeleta con preguntas, se va a consensuar con los Alcaldes y definir 1 o 2 preguntas locales, se les hará saber a los Concejales y se consideren sus opiniones, se entrega una información detallada del proceso.
- 2.2 Ayer se realizó una reunión con los beneficiarios del comité de vivienda, hubo una buena convocatoria, eligieron una directiva en forma voluntaria, que los va a representar y se les informo el proceso del 15 de diciembre.
- 2.3 Fue a Enap en Punta Arenas, para hacer las consultas por unos documentos que se están solicitando para la nueva población, y quedaron en entregarlos a la brevedad.
- 2.4 Finalizaron las rondas dentales de parte de Junaeb en el tema escolar, cumpliendo a cabalidad con las charlas y atención, a la población se seguirá atendiendo hasta el 31 de diciembre.
- 2.5 Respecto de los beneficiarios del loteo de viviendas, hay como 12 personas que no han cumplido con la documentación y 4 que retiraron el dinero, 2 en su totalidad y 2 en una parte, se dio un plazo hasta el 10 de diciembre para que cumplan con la documentación.



- 2.6 El 27 de noviembre se realiza la apertura de la licitación de la extensión de gas hacia el autódromo.
- 2.7 El 28 de noviembre se recepciona la obra de la casa de profesores.
- 2.8 Se adquirieron todos los juguetes de navidad para 92 niños de la comuna.
- 2.9 Se realizó el proceso de calificaciones del personal dentro de los plazos estipulados.
- 2.10 Respecto de las consultas que han realizado por los trabajos de la empresa Megacolor se informa que están subsanando todo lo que estaba observado en el paradero de buses y Bahía Azul.
- 2.11 Personal del municipio está realizando actividades del PMG, con los niños del Jardín Infantil Pastorcitos y la próxima semana se realizará con los niños en la escuela.
- 2.12 La velada de aniversario de la Municipalidad, se postergó para el día 6 de diciembre.
- 2.13 Se encuentran con Licencia médica Carolina Sandoval, Lorena Rivera y Juan Carlos Ruiz, el 2 de diciembre se reintegró a sus funciones la parvularia de la escuela Patricia Mena.
- 2.14 El festival ranchero estaba programado para el 6 de diciembre, porque el 7 era la consulta ciudadana, pero se cambió la fecha para el 13 de diciembre, vienen Los rancheros del Rio Maule, el doble de Vicente Fernández, Sandra Valderas, más la competencia.
- 2.15 Se está en proceso de entrega de informes de las mamografías a las mujeres que se realizaron dicho examen.
- 2.16 Estuvo participando del aniversario de la comuna de Cabo de Hornos, la sesión de la Asociación Regional no se pudo realizar por falta de quórum, hizo entrega del galvano y saludos de parte del Concejo Municipal.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** No hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 727 de fecha 26 de noviembre de 2019, a Concejala Karina Fernández Marín, en respuesta a consulta, se informa sobre evaluación y atención de alumnos por Terapeuta Ocupacional.
- 3.2 El Alcalde, solicita tomar acuerdo de la propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, solicitada por el Servel de Magallanes y de la Antártica Chilena, siendo los siguientes lugares:
- Plaza Arturo Prat con Jorge Pacheco 150 metros lineales.
 - Centro cívico costado del supermercado 30 metros lineales.
 - Acceso a Cerro Sombrero entre las dos calles de entrada 70 metros lineales.
 - Eduardo Simian a un costado de la clínica 30 metros lineales

Tomado conocimiento y analizado el tema el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 374

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la propuesta de espacios públicos para propaganda, presentada por el Alcalde, de acuerdo al siguiente detalle:

- Plaza Arturo Prat con Jorge Pacheco 150 metros lineales.
- Centro cívico costado del supermercado 30 metros lineales.
- Acceso a Cerro Sombrero entre las dos calles de entrada 70 metros lineales.
- Eduardo Simian a un costado de la clínica 30 metros lineales

3.3 Análisis Ingresos presupuesto gestión 2020

El Alcalde, indica que se encuentra presente el Director de Administración y Finanzas, Christian Santana, para dar a conocer los Ingresos proyectados en el presupuesto 2020.

El Director de Administración y Finanzas, señala que los ingresos presupuestados son por un monto de \$1.775.812, se trabajó en base a una proyección histórica de los últimos años y se reajustó en un 4%.

Concejala Fernández, consulta si se están considerados los arriendos con las empresas. El DAF, dice que no se está considerando.

El Alcalde, señala que eso está en manos del asesor jurídico.

Concejala Fernández, consulta por el programa FIADI, porque no está reflejado en el presupuesto.

El Director de Administración y Finanzas, señala que son a través de convenios y no se deben ingresar al presupuesto.

Concejala Fernández, consulta por la cuenta de servicios de aseo.

El DAF, señala que es el pago por arriendo del vertedero y se paga en el de diciembre, en una sola cuota.

Concejala Fernández, consulta por los remates de vehículos.

El Alcalde, indica que se debe realizar remate el próximo año, de vehículo y mobiliario, y cosas varias.

Concejala Fernández, señala que en la revisión de programa social hay un cuadro de programas en social, que no coinciden los valores con el mismo cuadro en finanzas, se revisa con el DAF y se concluye sacar las planillas de social y quedan las planillas en finanzas.

4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

4.1 Concejala Fernández, informa que hoy se realizó sesión de comisión N° 2, donde se analizó con la Directora de Secplan, los proyectos, manifiesta que ella en lo personal había plasmado en alguna sesión del Concejo, que se pueda remodelar la entrada del museo, en el complejo de Bahía Azul no se consideró el arreglo de los baños de varones, está deteriorada la pintura.

El Alcalde, dice que eso está considerado hacer baños nuevos afuera en el exterior de manera que cuando se cierre el complejo la gente siga utilizando baños, se informa lo que se ha realizado en el complejo respecto de la mantención de los baños y se requiere un proyecto mayor para reparar y tener un sistema como corresponde.

Respecto del museo, el Alcalde señala que se ha realizado varias reparaciones y ahora nuevamente están apareciendo goteras, la idea es construir un museo nuevo al lado del que está, ese terreno es municipal y se puede construir ahí, y lo actual dejarlo como sala de reuniones o exposiciones, darle otro uso hacer un museo más grande y moderno y la biblioteca ampliarla, para ello se debe pedir autorización al Consejo de Monumentos Nacionales.



Concejala Fernández, dice que se refiere al acceso de la escala desde el muro que dice Cerro Sombrero hacia arriba.

El Alcalde, dice que eso estaba dentro del diseño de espacios públicos.

Concejala Fernández, consulta por el proyecto de maestranza.

El Alcalde, indica que está hecha la planimetría y hay que contratar para hacer la mecánica de suelo.

- 4.2 El Alcalde, informa que lo llamaron del Magallanes Club de Tenis, con el fin de que desde el mes de marzo del 2020 se pueda generar a través de ellos y así potenciar el tenis para los alumnos de la escuela y adultos de la comuna, se coordinará una reunión para tener mayor claridad y presenten la idea en forma oficial y generar el convenio correspondiente.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:15 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 03 de diciembre del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 108/2019



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal